

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



AYUDA MEMORIA

JUNTA DE PROYECTO

Proyecto "Apoyo a los Programas y Proyectos de Protección Social en Honduras"

Fecha: 29 de julio de 2024
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: Salón Ministerial/ Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Asunto: Junta de Proyecto- Informe de resultados y avances 2023-2024

AGENDA

- Bienvenida y apertura de la reunión: propósito de la Junta. Richard Barathe, Representante Residente, PNUD
 - Palabras Ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona
 - Presentación estado actual del Proyecto: Informe de resultados y avances del periodo de implementación ene 2023-jun 2024
 - Comentarios de los participantes
 - Acuerdos y próximos pasos
 - Palabras de cierre
-

PARTICIPANTES:

- | | |
|---|---|
| • José Carlos Cardona , Secretario de Estado, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) | • Carlos Nuñez , Coordinador de la Unidad de Protección Social Adaptativa (UPSA-SEDESOL) |
| • Rider Cáliz , Director de Cooperación Externa, SEDESOL | • Karen Arteaga , Oficial de Integración Social, SEDESOL |
| • Wilbert Escobar , Director del Observatorio de Desarrollo Social (ODS-SEDESOL) | • Richard Barathe , Representante Residente, PNUD |
| • Sara Ney , Directora de Políticas Públicas para el Desarrollo y Protección Social, SEDESOL | • Jenny Berganza , Analista Monitoreo y Evaluación, PNUD |
| • Tania Paredes , Coordinadora de la Unidad del SIRBHO (ODS-SEDESOL) | • Yeni Molina , Coordinación técnica del proyecto/Oficial Senior, PNUD |
| | • Ely Noé , Asociada Técnica, PNUD |
-

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



AYUDA MEMORIA

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

El Sr. Ministro de SEDESOL, José Cardona: abrió la reunión y posteriormente cedió la palabra al PNUD para la realización de la presentación del Proyecto.

La Sra. Yeni Molina, PNUD: indicó que la junta de proyecto es parte del mecanismo de gobernanza del proyecto establecido en su PRODOC, que debe realizarse al menos una vez al año; siendo esta ocasión la segunda junta de proyecto desde la firma del convenio con SEDESOL.

2. PRESENTACIÓN ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: INFORME DE RESULTADOS Y AVANCES DEL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN ENE 2023-JUN 2024

La Sra. Yeni Molina, PNUD: presentó un resumen de los principales resultados obtenidos por el proyecto, así como, los avances al periodo reportado en cada uno de sus componentes; la ejecución financiera y disponibilidad de recursos.

Destacó que el proyecto a partir de la revisión sustantiva firmada con SEDESOL busca fortalecer de manera integral el Sistema de Protección Social desde una perspectiva de Protección Social Adaptativa, es decir, el vínculo de Protección Social con el Sistema de Gestión de Riesgos para romper el círculo de la pobreza y los desastres desde el Nexus Pobreza-cambio climático. Además, mencionó que la estrategia del proyecto para lograr los objetivos ha sido el pilotaje de los diferentes mecanismos que intervienen en la operación de los programas sociales, para probar su funcionamiento e institucionalizar los mismos.

2.1 Fortaleciendo mecanismos de registro sociales: i) Se ha implementado la Ficha Socioeconómica Única con Dimensión de Amenazas Naturales (FSU-DAN), una ficha acotada que permite levantar datos complementarios a la FSU ampliada, para poder identificar personas en foco de amenazas frente a desastres. Esta ficha ha sido institucionalizada y está siendo utilizada actualmente para el levantamiento de datos para el pilotaje en Valle de Sula; ii) Se ha implementado el Centro de Atención al Participante (CAP) con autorregistro asistido en línea a través de la línea gratuita al 136 y por medio de gestores locales en las municipalidades, lo que ha permitido que desde noviembre de 2023- a junio 2024, más de 8 mil nuevos hogares se registraran o actualizaran sus datos en el Valle de Sula. Uno de los principales desafíos de los programas sociales es la disposición de data actualizada, y el barrido domiciliar es un mecanismo que requiere mucha inversión de recursos financieros y humanos para hacer despliegues logísticos periódicos, la capacidad estatal no lo permite con idoneidad.

2.2 Fortaleciendo mecanismos para identificar y seleccionar personas viviendo en mayores condiciones de vulnerabilidad: Se ha implementado el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional con Dimensión de Amenazas Naturales (IVM-DAN), el cual ha sido también institucionalizado por el ODS y está siendo utilizado por otros programas como el que actualmente implementa el gobierno con el BCIE. Es importante resaltar que el IVM puede ser adaptado para medir vulnerabilidades según las necesidades del programa y el propósito para el que se diseñan. El IVM es además una herramienta que fortalece la transparencia de los programas que la SEDESOL implementa, ya que permite seleccionar a las personas que realmente necesitan recibir los beneficios y generan una evidencia científica que sigue una metodología robusta.

2.3 Diseñando Mecanismos innovadores de Transferencias Monetarias (TMs): Para el piloto en el Valle de Sula, indicó que la firma del acuerdo con el Socio Responsable de la banca privada para la entrega de TMs ha sido un

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



AYUDA MEMORIA

desafío; la banca privada no estila participar de procesos licitatorios y sobre todo vinculados a programas de gobierno y/o sociales, por lo que es preciso afianzar la capacidad de negociación y alianzas con el sector privado desde el gobierno para pensar en estrategias conjuntas que generen beneficios a ambas partes persiguiendo un objetivo común, crecimiento y desarrollo. Resaltó que, es importante replicar modelos como el de Colombia donde se entregan TMs en asocio con alrededor de 20 entidades financieras privadas en ese país, lo cual les permite una entrega más ágil y eficiente de sus programas. También mencionó que, -como parte de las actividades de fortalecimiento del proyecto se compartió recientemente con SEDESOL y sus programas que otorgan beneficios monetarios, como REDSOL, PROASOL, Becas Solidarias y otros - la experiencia de la Administradora de Subsidios Sociales de República Dominicana (ADESS) que también trabaja con instituciones bancarias privadas con mecanismos digitalizados e innovadores que han destacado el éxito de sus programas. Destacó que, lo que se prevé con este pilotaje es probar e instalar un mecanismo que el Gobierno pueda adoptar para todos sus programas, haciendo la transferencia de esta capacidad, y que el gobierno pueda sentarse a la mesa de diálogo con el sector privado, ya que el gobierno tiene la oportunidad de desarrollar su capacidad a través de lo que otros países han construido con el sector privado alrededor de estas alianzas. A su vez, menciono que, para afianzar el éxito de este mecanismo, se ha implementado la campaña "Unid@s por el bienestar social" que ha permitido que la población local conozca cómo registrarse y actualizar sus datos en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de Honduras (SIRBHO), y que continuará con mensajes para socializar los criterios de selección para ser beneficiarios del programa, y luego cómo y dónde poder canjear las TMs una vez el proceso este en marcha. Finalmente, señaló que, se estima que el acuerdo de largo plazo para la provisión de servicios financieros a través de la banca privada en el país para la entrega de TMs, tendrá una duración de hasta 3 años, con un monto de hasta USD 40 millones, que podrá ajustarse según las necesidades y programas que el gobierno desee sumar para su entrega mediante este mecanismo.

2.4 Implementando mecanismos de monitoreo y transparencia: sobre este mecanismo, se mencionó que, con la finalidad de brindar garantías a la ciudadanía, se han llevado a cabo acciones como: i) se ha fortalecido el mecanismo PQRS de SEDESOL Escucha, que ya tenía en funcionamiento la SEDESOL; en ese sentido, se han desarrollado el manual operativo de este mecanismo donde se establecen el procedimiento para la gestión de casos y su flujo, hasta la resolución de cada caso que se ingrese al PQRS, estableciendo también los roles y funciones dentro de este mecanismo que incluye agentes de servicio y supervisores, habiendo capacitado al personal designado. Como resultado, en espacio de alrededor de 6 meses se han atendido más de 5 mil llamadas (nuevos casos); ii) se implementará un acuerdo con una Organización No Gubernamental de la sociedad civil "GOAL International" cuyo acuerdo se encuentra en firma, para la realización de Veeduría Social del Piloto en Valle de Sula y el desarrollo de capacidades a nivel local en los CODEMs y los Comités de Emergencia Local (CODELs) para transferencia de este mecanismo para su ejecución por la comunidades y su aplicación permanente sobre los programas sociales.

2.5 Fortaleciendo la institucionalidad para la Mejora de Capacidades para el diseño e implementación de programas y políticas sociales: Se indicó que, a solicitud de la SEDESOL e impulsado por el Ministro Cardona, se han desarrollado acciones de desarrollo de capacidades relacionadas con la aplicación de los Índices de Pobreza Multidimensional (IPMs) en los programas de combate a la pobreza en Honduras. De igual manera, se ha fortalecido la capacidad de funcionarios de SEDESOL, Gabinete social y otras instituciones clave de gobierno, en temas de pobreza y protección social. Por otro lado, se ha iniciado un proceso importante como ser la construcción de la Estrategia de Protección Social Adaptativa de Honduras (EPSA), para lo que se ha solicitado el acompañamiento del PNUD bajo el liderazgo de SEDESOL a través de la UPSA. Este representará un insumo importante para la política que SEDESOL prevé impulsar hacia 2025 y podrá convertirse en una iniciativa que

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



AYUDA MEMORIA

brinde un aporte sustantivo a dejar instalado por el gobierno actual. También, se arrancará con el proceso de instalación de la herramienta de georeferenciación de Cuidados, otro insumo diagnóstico importante para informar la política de Cuidados que SEDESOL está impulsando, para lo que se está trabajando de la mano con Políticas Públicas y la Unidad de Género de SEDESOL y PNUD; sin embargo, se requiere la movilización de recursos para lograr la instalación de una herramienta completa y robusta.

2.6 Ejecución presupuestaria: El 95% del presupuesto se encuentra ejecutado y/o comprometido. A nivel de componentes, el 85% del presupuesto está destinado al mecanismo de TMs y el 15% para el resto de los componentes del proyecto; de los cuales, un 10% se ha utilizado para la instalación y equipamiento del CAP y la unidad de comunicaciones de SEDESOL, el diseño e instalación del mecanismo de focalización de beneficiarios a través de ficha FSU-DAN y el IVM-DAN con indicadores para medir vulnerabilidades por riesgo de eventos climáticos, así como, actividades de fortalecimiento de capacidades que incluyen talleres e intercambios de experiencias en otros países, el desarrollo de insumos para la política de PS y el programa no contributivo para el adulto mayor y, actualmente, el acompañamiento para la elaboración del sistema de cuidados a través de la instalación de un sistema de georeferenciación, y el diseño e instalación de la Estrategia de PSA; así como continuar fortaleciendo la capacidad del CAP. Señalando que con el 5% restante que aún está disponible, sería posible financiar otras actividades según la priorización que establezca la SEDESOL para dar continuidad a las asistencias técnicas que ya se han venido desarrollando, sobre todo aquellos servicios que es imperativo sostener como el Call center en el CAP y los agentes de servicio, así como la campaña comunicacional alrededor del piloto del Bono Unid@s.

3. COMENTARIOS E INTERCAMBIO DE OPINIONES

El Sr. José Cardona, SEDESOL: intervino coincidiendo con el PNUD en la necesidad de mejorar los servicios financieros en el sistema de protección social, optimizar la entrega de TMs que hasta ahora ha tenido desafíos en los diferentes programas, entre ellos el de Becas solidarias. Resaltó la importancia del mecanismo de focalización que se ha instalado en el ODS a partir del proyecto, el IVM y el mecanismo de PQRS. Mencionó sobre el buen trabajo que GOAL ha aportado a la SEDESOL en desarrollo de capacidades sobre TMs, y la buena noticia de que ahora apoyen al gobierno a través de este proyecto con la Veeduría social. Sobre lo relacionado a las medidas multidimensionales de pobreza, indicó que, según el mandato vía Decreto Ejecutivo, el Gobierno de Honduras debe utilizar el IPM como medida oficial y sobre esto han estado trabajando.

El Sr. Richard Barathe, PNUD: señaló que además de las experiencias regionales de asocio con la banca privada para la entrega de TMs, hay experiencias de entrega exitosas a nivel internacional a través de la banca estatal, como en el caso de la India, donde la entrega de TMs se realiza con la participación del Banco Central y que serían experiencias para replicar tomando ventaja del asocio con la banca privada para fortalecer banca estatal.

El Sr. José Cardona, SEDESOL: mencionó que SEDESOL podría revisar la oportunidad de subir otros programas para la entrega de TMs a través del proyecto a partir de los resultados que se tengan del piloto en Valle Sula.

El Sr. Wilber Escobar, SEDESOL: con respecto a las ventajas del uso del IPM, señaló que la pobreza monetaria no mide [captura] todo lo que hace el gobierno, por ejemplo, en materia de educación, salud etc.; mencionado que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL) sería posible

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



AYUDA MEMORIA

(aunque no es lo más recomendable) agregar una dimensión de ingreso en al IPM, si esta fuera una solución para integrar ambas visiones.

El Sr. Richard Barathe, PNUD: enfatizó la importancia de contar con veeduría social para garantizar que la TMs sea efectivamente recibida por el beneficiario y garantizar la transparencia del proceso. Indicó, además, que, para avanzar en la Estrategia de Protección Social Adaptativa es importante propiciar una reunión con el Ministro de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), para lo que solicito al Ministro Cardona su intervención.

La Sra. Yeni Molina, PNUD: mencionó que la veeduría social en el marco del piloto en el Valle de Sula iniciará de forma paralela con la entrega de las TMs. También, mencionó que, respecto al piloto de TMs, hasta la fecha, se había previsto USD 250 por hogar, con el objetivo de alcanzar a 14,000 hogares. Esta cifra se ha estimado en base a la Canasta de Gastos Mínimos (MEB, por sus siglas en inglés) del Cash Working Group (CWG). La MEB incluye una canasta de alimentos y gastos esenciales en WASH (agua, saneamiento e higiene) y SHELTER (vivienda). Sin embargo, se podría establecer un valor de USD 185 por cada TM, para cubrir el costo de la canasta de alimentos, alcanzando aproximadamente a 19mil hogares. Alternativamente, se podría reducir la canasta a USD 125 por TM para llegar a 28,000 hogares, el doble de lo inicialmente previsto. Esto está bajo el análisis de la SEDESOL, considerando las necesidades, la pobreza en los hogares y la justicia social.

El Sr. José Cardona, SEDESOL: instruyó al Director de Cooperación Externa, para realizar gestiones y llevar a cabo la reunión conjunta entre SEDESOL, COPECO y PNUD.

El Sr. Rider Cálix, SEDESOL: indicó que, están llevando a cabo acciones para que, en el 2025, SEDESOL pueda inyectar fondos nacionales o de otras fuentes, para el Sistema de Cuidados y la Estrategia de Protección Social Adaptativa. Mencionó que, es posible financiar el Centro de Atención al Participante (CAP) -para asegurar su sostenibilidad- mediante los recursos provenientes de un apoyo presupuestario para SEDESOL y SEMUJER, estimado en aproximadamente L80 millones, el cual está actualmente en proceso de aprobación por parte del Congreso Nacional. También han identificado otros posibles donantes como Banco Mundial.

Previo al inicio de la Junta de proyecto, aprovecho a solicitar al PNUD apoyo para llevar a cabo una operación alrededor del Programa de Becas Solidarias relacionado al financiamiento de becas para especialidades en Cuba; así mismo, sobre la adquisición de 10,000 laptops para estudiantes seleccionados en Honduras.

Confirmó, además, la disponibilidad de los equipos técnicos y directivos de SEDESOL para participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades relacionadas a los IPMs e IVMs, previstas para el 01 y 02 de agosto de 2024.

4. ACUERDOS

- SEDESOL propiciará el espacio para programar una reunión – en la semana del 05 al 09 de agosto- con el Ministro de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) para hablar acerca de la Estrategia de Protección Social Adaptativa y la importancia del trabajo conjunto SEDESOL-COPECO.
- SEDESOL enviará al PNUD, la priorización de acciones para ejecutar los fondos disponibles en el proyecto para este año, considerando el sostenimiento del CAP y la campaña comunicacional como prioritarios de cara al piloto de TMs.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



AYUDA MEMORIA

- SEDESOL revisará e informará al PNUD la decisión sobre el monto de cada Transferencia Monetaria (TM) para el Bono Unid@s en el Valle de Sula.
- Se planificará una conferencia de prensa o un Foro, para posicionar y hablar sobre EPSA.
- SEDESOL remitirá al PNUD solicitud formal respecto de la operación con el programa de becas, PNUD procederá a realizar una revisión sustantiva al proyecto para incorporar este componente al convenio vigente entre SEDESOL y PNUD.
- El informe de resultados del proyecto para el periodo enero 2023 a junio 2024, junto con el plan operativo plurianual del proyecto, actualizados a esa fecha, fueron remitidos por el PNUD previo a la Junta de Proyecto, y fueron recibidos por el Ministro y el equipo involucrado por SEDESOL en la implementación proyecto.

Se da por cerrada la reunión a las 4:30 p.m.

José Carlos Cardona

José Cardona
Secretario de Estado
SEDESOL



DocuSigned by:
[Signature]
B1E2F7D50F37431...

Richard Barathe
Representante Residente
PNUD